

Informe al Claustro Universitario de 20 de diciembre de 2019

Quiero en primer lugar dar la bienvenida a todos los miembros de la comunidad universitaria que en las pasadas elecciones han alcanzado su condición de claustrales, en la seguridad de que asumirán un ejercicio activo de esta valiosa representación que permita mejorar la labor del Equipo y Consejo de Gobierno de esta Universidad, haciendo uso siempre de la crítica constructiva, el compromiso ético y la lealtad institucional; en la defensa permanente de los intereses de cada uno de los colectivos que representan, pero también del conjunto de esta institución universitaria.

Como mi último informe al Claustro se produjo el pasado 21 de diciembre, este, necesariamente, debe ser un poco más extenso de lo acostumbrado, si bien me centraré exclusivamente, y de forma resumida, en las cuestiones más importantes que han afectado a nuestra Universidad a lo largo del tiempo transcurrido.

En el ámbito de la **internacionalización universitaria**, que constituye hoy día una estrategia fundamental para todo el Sistema Universitario Español, comienzo resaltando que la Universidad de Huelva concurrió este año a la convocatoria del Programa "Universidades Europeas" dentro de una alianza coordinada por la Universidade do Algarve e integrada, además, por la Universitá de Tuscia (Italia), University of Tromso (Noruega), University of Lahti (Finlandia), Universidad de Timisoara (Rumania), y Universidad Ludwishafen am Rhein (Alemania), y teniendo como instituciones asociadas a otras universidades de África, Latinoamérica y Asia, así como a numerosas instituciones locales, empresas y fundaciones. El proyecto presentado (con el nombre de EU Blue-Green Campus: Sustanaible Horizons) pone en valor la realidad periférica de las universidades consorciadas tanto como su vocación internacional y



su arraigo y proyección territorial, y se organiza alrededor de un eje principal basado en el Desarrollo Sostenible, por lo que también contempla iniciativas que promueven los Campus Sostenibles, así como la formación, investigación y transferencia en este mismo ámbito. Una vez resuelta la convocatoria, la elevada puntuación alcanzada por el consorcio (solo un punto menos que los consorcios evaluados positivamente) nos ha colocado en una posición muy favorable de cara a la presente convocatoria y nos ha hecho merecer una subvención extraordinaria del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (Real Decreto 611/2019 de 25 de octubre) por valor de 125.000 euros. Aparte de esta subvención, hemos recibido la felicitación directa del Ministerio, consciente del alto nivel alcanzado por nuestra propuesta a pesar de los escasos recursos administrativos y económicos con los que contamos.

Sin duda, esta buena noticia está en consonancia con el importante avance de nuestra institución dentro de la estrategia de internacionalización que venimos siguiendo. El reforzamiento de los vínculos con la vecina Universidade do Algarve, gracias a una visita institucional desarrollada en el mes de marzo, está en la base; pero a este impulso se suma también la apertura de relaciones con la North Carolina Willmington University, con la aue comenzado con resultados muy positivos una experiencia piloto de clases virtuales compartidas y un proyecto para que sus estudiantes visiten, en forma de estancia de prácticas, nuestros espacios naturales protegidos; o con la Universidad de San Diego, mediante un convenio para favorecer la movilidad de estudiantes y otros programas de internacionalización.

De igual modo, los contactos con la Universidad de Concepción, en Chile; con la Universidad de Lima, en Perú, o con la Universidad Técnica Particular de Loja, en Ecuador, nos están permitiendo avanzar, particularmente, en el ámbito de las dobles

titulaciones de posgrado y la puesta en marcha de programas de Doctorado in House.

En paralelo, la Universidad de Huelva mantiene su fortaleza dentro de las acciones de movilidad del Programa Erasmus+, sumando a éstas otros acuerdos bilaterales y becas y ampliando cada vez más su proyección geográfica hacia Asia, África y Norteamérica. Solo dentro de las acciones Erasmus+, durante el curso 2019/2020, nuestra universidad disfrutará 475 movilidades en el programa K103 (países europeos), un 6,5% más que el año pasado, por valor de 885.350 €; y 159 movilidades en el programa K107 (países no europeos), que representan un 109,21% más que en el curso anterior.

Como acciones complementarias, durante el verano se puso en marcha la primera edición de nuestra Summer School para aprender lengua y cultura española; y se trabaja ya en un programa específico de formación para profesores estadounidenses.

Finalmente, el pasado lunes tuvo lugar la presentación del Programa de Becas Elcano, financiado por la Fundación Atlantic Copper, con el que fortalecemos los procesos de movilidad con Estados Unidos, Canadá y Japón, que afectan ya a 10 universidades de estos países.

Junto con la internacionalización, la modernización digital de nuestra Universidad ha constituido una de las líneas de trabajo más intenso en los últimos meses. Nuestro afán por convertir la Universidad de Huelva en una institución moderna, acorde a su tiempo, no es un mero eslogan, sino que nace de la convicción de que solo gracias al avance en la digitalización podremos ir agilizando las cargas administrativas que soporta la institución y mejorando la eficacia y transparencia de sus procesos. Algunos de estos avances han podido ser claramente perceptibles para la mayor parte de la comunidad universitaria: la implementación del

nuevo servicio de correo Zimbra Network Edition; el suministro e instalación de equipamiento en el Aula Magna "Jacobo del Barco"; el funcionamiento de la Sede de Administración Electrónica, a la que nos obligaban las leyes 39 y 40/2015; la actualización de la plataforma Moodle a su última versión; la adquisición del software antiplagio Turnitin; o, por ejemplo, la ampliación de la cobertura wifi. Tras la negociación de un nuevo contrato con HP, que sustituye al anteriormente suscrito por valor de 1,2 millones de euros, hemos duplicado el número y la cobertura de los puntos de acceso wifi y hemos ahorrado 600.000 euros.

Otros avances digitales pasan más desapercibidos, pero se constituyen como herramientas imprescindibles para el desarrollo de nuestras tareas institucionales: ha finalizado, por ejemplo, la implantación del módulo de Información Analítica de UXXI-Académico, que está suponiendo ya un avance sustancial para el Servicio de Calidad y las comisiones de garantía de la calidad de títulos y centros en lo que respecta al tratamiento de los datos académicos.

Además, ya se ha contratado la elaboración de una nueva web, que nos permitirá disponer de un portal institucional más moderno y funcional, adaptado a las tecnologías y tendencias actuales, que proyectará una imagen unificada de toda la Universidad, cumpliendo los estándares de usabilidad, accesibilidad y seguridad; y, tras 8 años desde la última licitación, también se ha licitado el nuevo Servicio de Telecomunicaciones, que no solo nos permitirá avanzar en este campo con más prestaciones, sino que se traducirá en un ahorro de unos 6.000 € mensuales.

Otra de las líneas estratégicas que más inversión y esfuerzo ha requerido es la de la atención a nuestras **infraestructuras**, muy perjudicadas, como todos sabemos, por los efectos de la crisis económica y la falta de mantenimiento. En este año transcurrido,

aparte de muchas otras intervenciones menores, se acometieron las siguientes actuaciones:

- Puesta en funcionamiento de las instalaciones de placas fotovoltaicas existentes en el Aulario José Isidoro Morales, el edificio Juan Agustín de Mora, el Comedor y el CIECEM, lo cual supondrá para la Universidad un ahorro considerable en el gasto eléctrico, además de poner en valor unas instalaciones que no han funcionado nunca desde su colocación y que fueron concebidas en clave de sostenibilidad.
- Reconstrucción integral de las cubiertas de la Facultad de Ciencias Experimentales (la inversión total ha sido de 396.922,30 €).
- Impermeabilización de las fachadas en dos de las alas de la Facultad de Derecho.
- Suministro e instalación de la cortina automática contra incendios para el auditorio de la ETSI, para cumplir la normativa de seguridad contraincendios valoradas en 173.086 €.
- Los trabajos de restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos existentes en el Cabezo de la Almagra, por valor de 12.543,85 €.
- Reparación de la climatización del edificio Juan Agustín de Mora, que no había funcionado correctamente desde su inauguración, así como reparación de su cubierta y fachada.
- Adecuación, dotación de mobiliario y equipamiento de los laboratorios de la ETSI.
- Instalación y conexión del depósito contraincendios para las bocas de incendio del CIDERTA.
- Modificación de tubos exteriores y reubicación de motores de las campanas de extracción en dos laboratorios del edificio Marie Curie.

- Reparación de cubiertas en centros, edificios administrativos y aularios.
- Acondicionamiento del Salón de Actos de La Merced.
- Creación de la Wellcome Office en el edificio Juan Agustín de Mora.
- Ampliación y mejora del gimnasio del Pabellón de Deportes.
- Reparación de los motores de extracción de las vitrinas de gases en la cubierta de la Facultad de Ciencias Experimentales.

No obstante, dentro de este apartado, quizás la noticia más importante ha sido la aprobación por parte de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Huelva del estudio de detalle promovido por la Universidad de Huelva para actualizar el planeamiento urbanístico en parcela originalmente destinada а la Residencia Universitaria. La residencia se ubicará en una parcela dotacional con una superficie de 3.345 metros cuadrados. Con la aprobación de este estudio de detalle, el edificio contará con una edificabilidad máxima de 10.109 metros cuadrados distribuidos en cinco plantas sobre rasante y un semisótano, así como una cubierta-planta Solventado este trámite imprescindible ya se está técnica. preparando el estudio de viabilidad por parte de la empresa Acciona por iniciativa privada. Una vez completado este estudio, la Universidad preparará los pliegos para la licitación de la obra y concesión administrativa en concurrencia pública competitiva. En este proyecto, la Universidad de Huelva no aportará fondos propios, sino que cederá el suelo por un número de años para que una empresa externa construya y gestione la Residencia.

En lo relativo a la **Gestión Académica, Docente y de Profesorado**, tuvo lugar este año la apertura de las bolsas para la contratación de profesorado PSI. En esta ocasión, se ha desarrollado el proceso mediante la utilización de una aplicación informática similar a la que utilizan ya otras universidades

andaluzas y que permitirá, a partir de este momento, una gestión más ágil y cómoda de los procesos de baremación y contratación, garantizando al mismo tiempo una mayor actualización de los curricula de los aspirantes. Una vez cerrado el plazo y depuradas las solicitudes, la cifra final de solicitudes superó las 1.900 y las personas inscritas en las distintas bolsas ascendieron a 1.309. Gracias a esta nueva herramienta, en los meses de septiembre y octubre se han realizado un total de 107 nuevas contrataciones: 97 vinculadas a plazas y exoneraciones y 10 vinculadas a bajas sobrevenidas. Para ello, ha sido necesario resolver, en un solo mes, en mesa de contratación, 46 bolsas de PSI con un total de 956 candidatos y 107 alegaciones, que suponen un 11% del total. En otro orden de cosas, en total, desde el mes de julio, se han realizado, además, un total de 243 renovaciones de contratos vinculados a plazas de Profesorado Asociado y de PSI (132 y 111 respectivamente). El desarrollo de este proceso tiene la ventaja de dejar fijada una baremación que no será necesario volver a repetir para futuras contrataciones.

Especialmente para beneficio de nuestra comunidad estudiantil, se ha firmado ya con la empresa SIGNE la expedición del título, del SET y del eSET, regularizando, de este modo, la situación legal de este tipo de expediciones electrónicas de títulos.

Con los nuevos cambios introducidos por los servicios de Informática y Gestión Académica, se ha llevado a cabo una importante reducción de tiempo en el proceso de automatrícula, pasando este de tres semanas a cinco días. Con la nueva configuración de los servidores, se han estado automatriculando sin incidencias un total de 500 estudiantes en cada tramo de hora y media, lo cual ha permitido mejorar todo el proceso, reduciendo la superposición de los períodos de firma de actas y matriculación.

En los últimos meses, además, ha comenzado también la promoción de nuestras titulaciones a través de la plataforma

internacional Keystone Academic Solutions, que nos permite dar difusión internacional a 20 titulaciones en una página web que aparece en las primeras posiciones en las búsquedas de Google, contribuyendo así a la atracción de estudiantes internacionales y nacionales.

Cabe cerrar este apartado recordando el notable éxito de nuestro profesorado en la convocatoria de Complementos Autonómicos reabierta como consecuencia de la firma de acuerdos en la Mesa General de Negociación de las Universidades Andaluzas: se han presentado un total de 536 solicitudes, resolviéndose positivamente 531, con un total de 1.271 nuevos tramos concedidos.

Estos éxitos de nuestro profesorado son también extensibles al espacio de la Investigación y la Transferencia. La convocatoria de infraestructuras del Ministerio se ha cerrado con la concesión de la UHU de 5 proyectos que suman un total de 2,2 millones de euros. Al mismo tiempo, hemos alcanzado 6 contratos de FPU, 3 de FPI y 3 proyectos POCTEP (por valor de 700.000 euros). Como resultado de la estrategia de dinamización de proyectos europeos emprendida desde el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, se han presentado 11 proyectos de cooperación transfronteriza Andalucía-Algarve-Alentejo, una solicitud del Programa European Research Council Advanced, un proyecto Life 2019, dos solicitudes de contratos Marie-Curie, y dos solicitudes del Programa SUDOE. A finales de julio, por otro lado, quedó presentada oficialmente nuestra solicitud de fondos para la investigación y adquisición del Lifewatch. infraestructuras dentro Programa encabezamiento "IBERLIFE: Iberian e-Biodiversity Competence Centre and VREs, Critical Ecosystem Services in Mining Sites, and MIRRI Link". En concreto, se ha solicitado una financiación de 2,63 millones de euros, que ha involucrado a más de 80 investigadores de la UHU, agrupados en 15 grupos de trabajo. La Universidad asume, en este caso, el 25% de la cofinanciación en sus cuatro

años de desarrollo. Trabajamos, además, para que la vinculación a los nodos de Lifewatch nos permita proceder prontamente a la reapertura del CIECEM.

Durante estos dos últimos meses, además, entre otros fondos, la Universidad de Huelva ha obtenido 101.000 euros por su participación en el Proyecto ATMOS del programa H2020-MSCA-RISE-2019. Además. se ha presentado una solicitud participación en el Proyecto ERC-Synergy "Science diplomacy, foreing policy solutions and non-hegemony in global history: 1959 to the present (HEGEMNON)", encabezada por la Pfra. Encarnación Lemus, con un presupuesto inicial para nuestra institución de 1.639.528 euros; y otra solicitud dentro del Proyecto SUDOE GESPARQ, coordinado en la UHU por el Pfr. Juan Campos, siendo el presupuesto total del consorcio de 600.000 €.

En la convocatoria de proyectos de investigación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, la UHU ha obtenido 6 proyectos financiados en el Programa Retos, y 5 en el Programa General del Conocimiento, sumando entre ambos 1.150.000 euros. Estas cifras, a todas luces insuficientes, han impulsado la puesta en marcha de algunas iniciativas estratégicas para mejorar tanto el número de solicitudes presentadas a esta convocatoria como sus márgenes de éxito. Por lo demás, contrastan con el impulso de los Proyectos de Investigación adscritos a fondos FEDER gestionados por la Junta de Andalucía, CEIMAR, CEIA3, CEI Patrimonio y CEICAMBIO.

Dentro de la estrategia de fortalecimiento de la transferencia de conocimiento y de mejora de las relaciones de la Universidad con el tejido productivo e institucional de nuestra provincia, quiero hacer especial referencia al apartado de las **Cátedras Externas**. En el marco de un nuevo reglamento que ordena y aumenta la transparencia de estos útiles instrumentos para la investigación, la formación y la extensión cultural, se ha producido la recuperación

de la Cátedra de Empresa Familiar, que había dejado de funcionar en los últimos años, ahora financiada con 30.000 euros por la Fundación Caja Rural; se ha recuperado también la Cátedra del Vino, aumentando su dotación hasta los 30.000 euros; se ha aumentado también hasta 30.000 euros la Cátedra Juan Ramón Jiménez; y se ha constituido, junto a la Diputación Provincial, la Cátedra de la Provincia, con una financiación de 70.000 euros aplicados a múltiples líneas de actuación que abarcan la investigación, la transferencia, la formación, la extensión universitaria y la proyección internacional. En la actualidad, trabajamos para la generación de nuevas cátedras en torno al sector agroalimentario, la minería, el turismo y el flamenco.

Termino este informe, dando cuenta de un par de reuniones importantes sostenidas la General con Secretaría Universidades de la Junta de Andalucía. La primera de ellas tuvo lugar el pasado 8 de noviembre. En ella se abordaron algunas cuestiones de importancia para nuestra institución. suma reclamando el apoyo y acompañamiento de la Junta en su proceso de resolución: la situación del reintegro de 6,9 M€ de la subvención del Aulario José Isidoro Morales; la dotación de laboratorios de docencia de la ETSI; y la regularización del colectivo Capítulo VI en cumplimiento de las sentencias del Tribunal Supremo.

Por otro lado, el pasado día 10, asistimos también a una reunión con el Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en la que se nos presentó un borrador de Modelo de Reparto Económico Plurianual en el Sistema Universitario Andaluz. En este momento, el borrador está siendo analizado con detalle por todas las universidades andaluzas para iniciar el debate sobre su contenido. Iremos informando puntualmente de todo este proceso a medida que se celebren nuevas reuniones.









